

ACTA DE LA 31 SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2016

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a once de noviembre de dos mil dieciséis, siendo las doce horas con diez minutos y estando reunidos en el Salón de Protocolos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Coordinadores de Grupos Legislativos Diputados Jorge Aguilar Chedraui, Silvia Guillermina Tanús Osorio, José Germán Jiménez García, Carlos Martínez Amador, Susana del Carmen Riestra Piña, Lizeth Sánchez García, así como el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo, integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura, con la falta justificada del Diputado Juan Carlos Natale López, hubo quórum legal y se procedió al desahogo del Orden del Día.

En el **Punto Uno**, con dispensa de lectura del Acta de la Trigésima Sesión de fecha ocho de noviembre de dos mil dieciséis, se sometió a discusión y sin que exista objeción alguna, se aprobó por unanimidad de votos.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales**. En uso de la palabra el Diputado Jorge Aguilar Chedraui, hizo del conocimiento que, por Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se tratarán los puntos siguientes:

- 1.- Lectura al proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de fecha quince de noviembre del año en curso.
- 2.- Se dio cuenta para su inclusión en el orden del día, los temas siguientes:
 - El Diputado Jorge Aguilar Chedraui solicitó incorporar diversos Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado, en relación con la aprobación de diversas Cuentas Públicas; la aprobación del Inicio de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades; y la aprobación de la Resolución de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades.
 - Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, por conducto del Diputado José Gaudencio Víctor León Castañeda, así como los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, por conducto de la Diputada Lizeth Sánchez García, por virtud del cual se adicionan y reforman diversas

disposiciones de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla, así como del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

- De la misma manera incluir la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, por conducto del Diputado Jorge Aguilar Chedraui, así como los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Compromiso por Puebla, por conducto del Diputado Carlos Daniel Hernández Olivares, por virtud del cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Estatal del Deporte.
- La Diputada Susana del Carmen Riestra Piña, solicita enlistar el Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Cultura, por el que se instituye el día quince de noviembre como el "Día de los Maestros Mártires de la Educación", en caso de que el día de hoy la Comisión apruebe el dictamen señalado.

Analizado lo anterior, se sometió a consideración de este Órgano de Gobierno el Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de fecha quince de noviembre del año en curso, siendo aprobada por unanimidad de votos.

Continuando con **Asuntos Generales**, el Diputado Jorge Aguilar Chedraui, da el uso de la palabra a la Diputada Patricia Leal Islas, quien hace alusión al tema: Beca de Manutención "Ángeles Espinosa Yglesias" que tiene por objetivo apoyar e incentivar a alumnas y alumnos poblanos destacados, en situación de vulnerabilidad, en su estadía universitaria, para ello, se hace referencia al número de becas que se van a brindar y a las bases a las que se van a sujetar los participantes, por lo anterior solicita se autorice emitir la convocatoria correspondiente, por lo que se acuerda por unanimidad de votos.

Por otra parte, la Diputada Silvia Guillermina Tanús Osorio, solicita se comuniquen a los integrantes de la Mesa Directiva informen su inasistencia a las Sesiones del Congreso del Estado, con la finalidad de que sean suplidos por el o la Diputada correspondiente

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN,
PARTIDO POLÍTICO**